

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Municipal Pequeñas Causas Laborales de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:13/02/2024

ESTADO No. 014

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001410500620160005300	Ordinario	JOSE ARLEY RIOS DIAZ	COLFONDOS S.A.PENSIONES Y CESANTÍAS Y OTRO	Auto resuelve renuncia poder OBS. NO ACEPTA RENUNCIA PODER	12/02/2024		
76001410500620160096800	Ordinario	SIEMPRE S.A.	COLFONDOS S.A.	Auto resuelve renuncia poder OBS. NO ACEPTA RENUNCIA PODER	12/02/2024		
76001410500620160113100	Ordinario	REINALDO PÉREZ MORALES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder OBS. NO ACEPTA RENUNCIA PODER	12/02/2024		
76001410500620190065600	Ordinario	FRANCENY LOPEZ OROZCO	COLFONDOS S.A	Auto resuelve renuncia poder OBS. NO ACEPTA RENUNCIA PODER	12/02/2024		
76001410500620200016400	Ordinario	BERTHA ELVIRA GUZMAN LONDOÑO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS	Auto resuelve renuncia poder OBS. NO ACEPTA RENUNCIA PODER	12/02/2024		
76001410500620220030300	Ejecutivo	COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTÍAS	ALTERNATIVA LABORAL HUMANA S.A.S.	Auto requiere OBS. requiere al extremo ejecutante para que, en el término de 10 días, dé cumplimiento a lo dispuesto en el auto que antecede	12/02/2024		
76001410500620220048300	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	INTEGRACION COLOMBIA SAS	Auto requiere OBS. se requiere a las partes para que, en el término de 10 días, den cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2º del auto que antecede	12/02/2024		
76001410500620220055300	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	GRUPO SIGMA SOLUCIONES S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	Auto requiere OBS. se requiere al extremo ejecutante para que subsane las falencias ilustradas, a efectos de continuar con el trámite correspondiente	12/02/2024		
76001410500620230028200	Ordinario	LUIS ANGEL ANTURY NAVIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento OBS. se pone en conocimiento de la parte demandante la certificación de pago de costas judiciales, por valor de \$300.000, allegada por Colpensiones	12/02/2024		
76001410500620230046000	Ejecutivo	IVAN ENRIQUE GARCIA MARQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere OBS. pone en conocimiento del Despacho que Colpensiones, por medio de la Resolución SUB 189608 de 21 de julio de 2023, reconoció la prestación económica y requiere al extremo accionante	12/02/2024		
76001410500620240000400	Ordinario	MANUEL ALEJANDRO SALCEDO	CARLOS ARTURO IZQUIERDO TAMAYO	Auto inadmite demanda OBS. SE INADMITE LA DEMANDA PARA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SUBSANE LAS DEFICIENCIAS ANOTADAS, SO PENA DE RECHAZO	12/02/2024		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 13/02/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LINA JOHANA ALZATE ZAPATA

Secretario